



MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: 57057002-051-2017

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **Pavimentación Asfáltica en calle Delia entre calles Ninfa Deandar y Blanca, Colonia Villas del Roble, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

1 FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las **09:45** horas del día **03 de Noviembre de 2017**, se reunieron servidores públicos y Contratistas, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en las oficinas de la **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en calle Matamoras N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día **24 de Octubre de 2017** correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones Técnicas y Económicas, para conocer el resultado de la presente licitación.

2 RESULTADO DE LA EVALUACION:

Con el propósito de dar a conocer el **fallo** del procedimiento de contratación, que se formula de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas**, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, el Ing. **Rubén Capetillo Torres**, emite el siguiente resultado:

Nombre del Licitante		Importe con IVA		Resultado
1	Garco de Reynosa, S.A. de C.V.	\$	2'893,299.46	Se acepta

La evaluación de la proposición se llevó conforme a lo establecido en las bases de la Licitación, de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: **57057002-051-2017**

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **Pavimentación Asfáltica en calle Delia entre calles Ninfa Deandar y Blanca, Colonia Villas del Roble, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

3 NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el resultado antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de la licitación las condiciones legales, técnicas, económicas y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la proposición económicamente más conveniente para el Estado es la presentada por el licitante **Garco de Reynosa, S.A. de C.V.** y, en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente a la LICITACION PUBLICA N°: **57057002-051-2017**, por considerar en su propuesta un monto total de **\$2'893,299.46 (Dos Millones Ochocientos Noventa y Tres Mil Doscientos Noventa y Nueve Pesos 46/100 M.N.)**, incluye el Impuesto al Valor Agregado.

4 FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

El licitante ganador se compromete y se obliga a entregar las garantías: de **anticipo del 30%** del Monto total de su Proposición, así como el **10% del cumplimiento del contrato** a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 56, fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas antes de la firma del contrato; en las oficinas de **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** ubicadas en calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro de esta ciudad de Reynosa.

5 LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa **Garco de Reynosa, S.A. de C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y se obliga a firmar el contrato respectivo, el día **10 de Noviembre de 2017**, en las oficinas de **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** ubicadas en calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro de esta ciudad de Reynosa.



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".*

MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: **57057002-051-2017**

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **Pavimentación Asfáltica en calle Delia entre calles Ninfa Deandar y Blanca, Colonia Villas del Roble, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

6 FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día **13 de Noviembre de 2017**, la fecha de terminación de los mismos es el día **27 de Diciembre de 2017** los cuales tendrán una duración de **45 Días Naturales**.

7 Notas Aclaratorias.

Con la finalidad de recibir el aviso de inicio de obra, la empresa Ganadora deberá establecer contacto con la **Dirección de Supervisión** para la coordinación necesaria para la ejecución de los trabajos. Asimismo deberá presentar en dicha Secretaria, copia de la póliza de "Seguro de responsabilidad Civil", de acuerdo a lo indicado en el ANEXO AT1 "Instrucciones a los Licitantes."

Se informa al Licitante ganador, que las deficiencias que contenga su propuesta, no serán causa de incumplimiento de la calidad de la obra y del contrato, por lo tanto no podrá aducir esas causales como fundamento de incumplimiento, o reconsideración a los costos establecidos en su propuesta.

De la presente determinación y a fin de que surtan sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce y se dan por notificados del fallo, los servidores públicos y los licitantes participantes que intervinieron y estuvieron presente en el mismo.

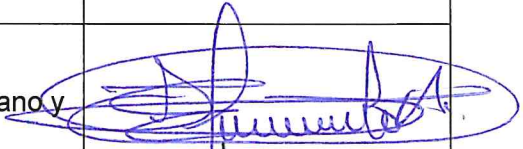
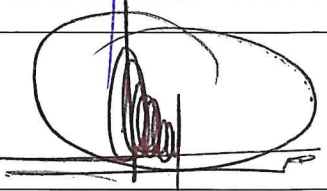
MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: **57057002-051-2017**

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: Pavimentación Asfáltica en calle Delia entre calles
Ninfa Deandar y Blanca, Colonia Villas del Roble, en el Municipio de Reynosa,
Tamaulipas.**

Por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

N°	Nombre de los Servidores Públicos, su cargo o representación	Firma
1	Arq. Eduardo López Arias Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
2	Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento Subsecretario de Obras Públicas y Construcción	
3	Ing. Rogelio Avendaño García Director de Obras Públicas	
4	Ing. Rubén Capetillo Torres Director de Licitaciones y Control de Obras	

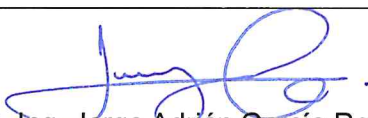
MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: **57057002-051-2017**

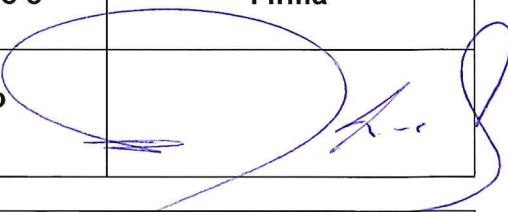
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **Pavimentación Asfáltica en calle Delia entre calles
Ninfa Deandar y Blanca, Colonia Villas del Roble, en el Municipio de Reynosa,
Tamaulipas.**

Por las Empresas Participantes:

N°	Nombre de la Empresa	Firma del Representante
1	Garco de Reynosa, S.A. de C.V.	 C. Ing. Jorge Adrián García Resendez

Testigos de Asistencia

Por la Contraloría Municipal

N°	Nombre del Servidor Público, su cargo o representación	Firma
1	Lic. Jesús Bernardo García Serrato Jefe de Auditoría	

N°	Nombre del Servidor Público, su cargo o representación	Firma
1	CP. Luis Gerardo Garza Vizcaíno En Representación de la Segundo Sindico	